

Ante la inminencia del próximo acto eleccionario en la Sociedad a realizarse el 14 de Octubre, la actual Comisión Directiva, en sus últimas semanas de actuación, pretende realizar un balance de lo actuado. Es claro que la evaluación más importante es la de todos y cada uno de los asociados. De todos modos sentimos que es importante realizar un análisis - con el mayor grado de autocrítica del que seamos capaces - de lo actuado por esta Comisión Directiva a lo largo de los dos últimos años.

En primer lugar creemos que se hicieron los mayores esfuerzos para realizar reuniones científicas y actividades de Educación Médica Continua (EMC) con el mayor nivel de calidad y excelencia posible. Trabajamos mancomunadamente con el Comité de EMC y encaramos diversos temas de nuestra especialidad teniendo fundamentalmente en cuenta las solicitudes de los asociados. Todas las actividades han sido realizadas y conducidas por profesionales con nivel de excelencia. En este año pusimos un especial énfasis en los aspectos médico - legales de la profesión psiquiátrica con tres módulos de Psiquiatría legal coordinados por el departamento de Medicina Legal de la Facultad de Medicina de la UDELAR, que hasta el momento, (falta la

realización del tercer módulo), han tenido un éxito de concurrencia, denotando que se trataba de una necesidad de nuestra Sociedad. Para la mayoría de las actividades - como ustedes saben - hemos contado con el apoyo de varios Laboratorios de la industria farmacéutica. En relación a los cursos de Psiquiatría legal queremos comunicar que los módulos II y III son financiados con fondos exclusivos de la Sociedad. En los cursos sobre Trastorno Depresivo Recurrente y Síndrome metabólico se han producido materiales escritos para todos los asociados. También en el área formativa se creó y consolidó el Capítulo de Psiquiatría en la adolescencia.

Hemos podido realizar conjuntamente con API (Asociación de Psiquiatras del Interior) la Encuesta sobre Condiciones Laborales de los médicos psiquiatras en Uruguay. Creemos que es un instrumento muy importante para evaluar cómo trabajamos así como también para repensar nuestra actividad con nuevos elementos de juicio.

Por otro lado, en una línea de apertura y de integración pasamos a formar parte del colectivo denominado "Enpsiquis" o Encuentro psiquiátrico, agrupación de las cuatro sociedades científicas de Psiquiatría del Uruguay (SPU, API, SPBU y SUPIA) y

de las dos Clínicas de Psiquiatría de la Facultad de Medicina (adultos y pediátrica). Producto de esta unión han sido las actividades sobre "Patología de la Continuidad" abordando hasta ahora los trastornos del espectro autista y el eje trastornos de conducta – trastornos de la personalidad. Esta es una línea en que pensamos seguir transitando y hay acuerdo inter – institucional para que Enpsiquis mantenga continuidad más allá de las variaciones en el transcurso del tiempo de las autoridades respectivas de estas entidades.

Un aspecto en el que creemos que estamos en déficit y en el que hemos mejorado es en cuanto a la incorporación de asociados jóvenes. Durante este período se han incorporado en calidad de adherentes 31 nuevos postgraduados y residentes de psiquiatría. En estos últimos años se ha ido dando el retiro jubilatorio de un número importante de psiquiatras, y aunque muchos de ellos se mantienen en los cuadros sociales y en las actividades, la integración de las nuevas generaciones es absolutamente crucial. Nuestro deseo es que puedan sentir a la SPU como su casa y un ámbito real donde poder desarrollar actividades e iniciativas.

Tenemos la convicción de haber defendido a los psiquiatras tal como lo fue en el caso de los dos colegas y asociados para los que llegó a pedirse una muy severa sanción en el ámbito de lo penal. En tal sentido pudimos, además de brindar el debido apoyo

a los compañeros, dialogar con abogados defensores para aportar nuevos elementos de juicio con justificado sustento que, de ser tenidos en cuenta, entendíamos que podían aportar a un desenlace favorable a los mismos.

La defensa de la psiquiatría y de los psiquiatras también abarcó el llamado a la Dirección del Centro Nacional de Rehabilitación Psíquica y a algunos aspectos esenciales que una comisión del Programa Nacional de Salud Mental del MSP está manejando para un anteproyecto de una nueva ley de asistencia psiquiátrica en sustitución de la legislación vigente. En tal sentido ya realizamos un pormenorizado informe a la masa social en el editorial del boletín anterior. Creemos que esta tarea de defensa debe ser mantenida con continuidad por la nueva Comisión Directiva en una verdadera – por así decirlo – "política de estado".

Se participó en las discusiones del SMU sobre los Consejos de salarios y se apoyaron las reclamaciones de los psiquiatras del Área de Salud Mental de ASSE y Patronato del Psicópata. También fuimos invitados y estamos participando en la Comisión Interinstitucional SMU – FEMI de violencia contra el médico.

Nuestra Revista ha mantenido su nivel funcionando su Cuerpo de Redacción con la más absoluta independencia. Nunca nos cansamos de repetir que la Revista es la

única arbitrada de todas las publicaciones de psiquiatría de nuestro país y que el próximo 8 de Noviembre – al igual que nuestra Sociedad – cumplirá con orgullo sus 86 años de existencia en forma ininterrumpida.

En cuanto a la gestión económica – si bien aún no tenemos las últimas cifras y en definitiva el balance lo realizará la masa social en la próxima Asamblea Ordinaria del próximo 14 de Setiembre – los datos preliminares apuntan en el sentido de un mantenimiento del activo de la Sociedad

gracias a un manejo muy austero de los fondos. Cabe agregar que durante este período no se aumentó la cuota social.

En otro orden, toda gestión tiene sus claroscuros y ésta no iba a ser la excepción. A nuestro entender el déficit más importante residió en haber sumado otros dos años sin un nuevo Congreso Uruguayo de Psiquiatría. Es una situación que queda como una asignatura pendiente. En última instancia, y como ya lo establecimos, son los asociados quienes realizarán la mejor evaluación de esta gestión.

COMISIÓN DIRECTIVA

INFORMACIÓN GREMIAL

El 15 de julio pasado se realizó en el Sindicato Médico del Uruguay, la Asamblea de Médicos y Psiquiatras pertenecientes al Área de Salud Mental de ASSE y Patronato del Psicópata. Se discutieron varios temas importantes, entre ellos la salarización sin pérdida salarial y presupuestación, la conformación de la pirámide organizacional y la carrera funcional en ASSE con reconocimiento de la antigüedad, que los ingresos sean únicamente por ASSE y por concurso de oposición y méritos, exigiéndose el título habilitante para cargos de la especialidad, extensión del Decreto jubilatorio de cuatro años por tres años y licencia ampliada para todos los funcionarios de Salud Mental, entre otros.

En cuanto a las remuneraciones percibidas según el Acuerdo Médico firmado con ASSE-SMU-FEMI, se constató que continúan persistiendo diferencias a igual función e igual carga horaria. Al día de hoy, el aumento aún no se ha incorporado al recibo de sueldo.

Un tema central, fue el rechazo de los términos en que se realizó el llamado a concurso a Director del Patronato del Psicópata, cargo que por su especificidad se considera debe ser ocupado por un Médico Psiquiatra, como lo ha sido históricamente. Sumado a esto, otro eje temático de gran importancia fue la discusión del rol del psi-

quiatra y su papel en los Equipos de Salud Mental.

Se resolvió acordar con API la plataforma y los pasos a seguir; informar al SMU, SPU y SUPIA, y solicitar entrevista con el Director de Salud Mental, el Dr. Lizardo Valdéz que se llevó a cabo el 5 de agosto con los delegados de Salud Mental, la Dra. Beatriz De León, el Dr. Pablo Trelles el Dr. Ididie Katz y la Dra. Cecilia Idiarte Borda. En dicha reunión se plantearon los puntos de la plataforma.

Muchos temas se discutirán y resolverán en el marco del SMU, pero la Dra. Cecilia Greif, presente en la reunión, nos informó que las demoras en los pagos por lo general se atribuyen a la presentación del compromiso funcional en forma más tardía o que también pueden existir situaciones puntuales de errores administrativos. La información del Acuerdo y las tablas con los aumentos pactados, se encuentran en la página web del SMU. Es por ello que instamos a todos los colegas que consideren estar cobrando en forma incorrecta, a realizar la consulta correspondiente frente a la Comisión de Seguimiento; en Montevideo dirigirse a Sandra Caquías: scaquias@msp.gub.uy y en el Interior dirigirse a Laura Ayul: layul@msp.gub.uy .

En relación a la salarización, se habló de la posibilidad de realizar un censo para ob-

tener la información de los médicos que deseen dejar de facturar e incorporar sus ingresos al rubro 0 (o sea, sueldos en relación de dependencia).

Un punto central de la reunión, fue en cuanto a los futuros llamados para ocupar cargos: se planteó que se dará prioridad a las personas que tengan título de especialista, y si no lo posee se le otorgará un plazo de un año para presentar el título, quedando sin efecto el contrato en caso de no hacerlo. Dichos plazos podrán ser ampliados en Psiquiatría Infantil por razones excepcionales y previo informe de la pro-

pia Cátedra. La Dirección de Salud Mental se compromete a la difusión de dichos llamados también a través de las Sociedades Científicas. Debemos seguir discutiendo sobre la instrumentación de los concursos, con un reglamento que ofrezca garantías a los concursantes.

Consideramos dicha reunión como un buen punto de partida pero mucho camino queda por andar y por resolver. Hace falta más intercambio, más discusión, más participación desde los núcleos de base así como de las Sociedades Científicas que deben ser escuchadas desde su experiencia y trayec-

Dra. Cecilia Idiarte Borda

EDUCACIÓN MÉDICA CONTINUA

“Curso Síndrome Metabólico en los pacientes que reciben tratamiento psiquiátrico”

En el marco de las actividades de Educación Médica Continua de la SPU se realizó un curso los días 29 y 30 de julio y 1º de agosto. Se nos propuso coordinar (Dres. P. Labraga y J. Ravera) el tema “Síndrome Metabólico en los pacientes que reciben tratamiento psiquiátrico”. Este tema venía siendo una preocupación del Departamento de Medicina del Hospital Vilardebó, sobre todo de la Dra. A. Dominzain, Médica internista y Diabetóloga que trabaja en la Institución.

Es conocido por todos que algunos antipsicóticos de segunda generación y algunos estabilizantes del ánimo entre otros fármacos, si bien son herramientas terapéuticas útiles y eficaces, traen aparejado entre sus efectos adversos alteraciones en el metabolismo glucídico y en el perfil lipídico de los pacientes. Nos planteamos las distintas vertientes del tema, ¿tenemos esto presente a la hora de indicarlos?, ¿lo diagnosticamos? y si lo diagnosticamos, ¿hacemos lo que esté a nuestro alcance con vistas a minimizar estos efectos o tratarlos?, ¿utilizamos otros abordajes más allá del farmacológico?

El día miércoles 29 se consideraron los aspectos diagnósticos del síndrome metabólico, con una conferencia motivadora a cargo de la Dra. A. Dominzain y un taller clínico coordinado por la Dra. M. Longo,

ambas se desempeñan como médicas generales en el Hospital Vilardebó. También se abordaron los aspectos paraclínicos a cargo de la Dra. A. Mañana, encargada del Laboratorio Clínico del Hospital.

El día viernes contamos con la amena conferencia del Dr. J. Ravera titulada: ¿Es posible la optimización del uso de los fármacos antipsicóticos atípicos? El sábado se mostraron datos de la población asistida en el Hospital Vilardebó con la colaboración del Químico I. Olmos y de la Dra. A. Moreno. Se trabajó sobre los aspectos terapéuticos, teniendo en cuenta los aspectos nutricionales, a cargo de la Lic. en Nutrición Natalia Vique y una visión integradora de la Dra. Claudia Ceroni sobre los alcances y limitaciones de los distintos abordajes utilizados en el tratamiento de los pacientes. Los talleres clínicos fueron coordinados por la Dra. Laura Saettone. Los objetivos educativos planteados para este curso se cumplieron ampliamente.

La preparación de esta actividad nos permitió conformar un equipo de trabajo interdisciplinario motivado. Además sirvió como catalizador para concretar la creación de una policlínica especializada en diabetología y en la evaluación del paciente con síndrome metabólico. Esta policlínica comenzará a funcionar en el Hospital Vilardebó en el mes de setiembre.

Dra. Patricia Labraga

EDUCACIÓN MÉDICA CONTINUA:

CURSO PSIQUIATRÍA LEGAL Y FORENSE - MÓDULO II

Los días 14 y 15 de Agosto pasados se desarrolló el segundo módulo del Curso de Medicina Legal y Forense aplicada a la Psiquiatría.

El Profesor Director del Departamento de Medicina Legal de la Facultad de Medicina (UDELAR), Dr. Guido Berro, abrió las jornadas pasando revista a los diversos ámbitos en los que de modo creciente la participación del psiquiatra es solicitada: civil, penal, familia, adolescencia y laboral. Ese mismo día el Dr. Carlos Berlangieri, abogado, ex juez y ex Ministro del Tribunal de Apelaciones nos dio una visión "del lado del mostrador jurídico" de diversas situaciones que pueden configurar mala praxis: confidencialidad, consentimiento informado válido e internación involuntaria. Cerró la jornada del viernes el Dr. Humberto Casarotti con la ponencia: "Responsabilidad profesional en Psiquiatría, mal praxis" en la que enfatizó la necesidad que tenemos los psiquiatras de operar con un modelo de enfermedad mental unifica-

do y basado en la realidad de la misma. En la mañana del sábado el Dr. Berlangieri y el Dr. Paulo Alterwain expusieron sobre definición, conceptos y alcance de las interdicciones (incapacitaciones) totales y parciales. Mostraron cómo el Código Civil paulatinamente ha ido abandonando el concepto de incapacidad, al "todo o nada" para llegar a la noción de incapacidad parcial. Las Prof. Agdas. Stella Bocchino y Carmen Curbelo hablaron de los aspectos éticos y jurídicos de la testamentificación dando pautas de cómo debe procederse en la realización de un peritaje psiquiátrico y su correspondiente informe. Finalmente los Académicos en Psiquiatría y Urología Profs. Enrique Probst y Héctor García Guido brindaron valiosos aportes acerca del más que discutido tema de la identidad y reasignación de sexo. Sin duda se trató de una actividad de suma valía que – creemos – fue del agrado de los médico legistas y psiquiatras que en buen número concurren a la misma.

COMITÉ DE EDUCACIÓN MÉDICA CONTINUA

AVISO:

La actividad del Psiquiatría Legal – Módulo III que iba a realizarse en el mes de Setiembre del presente, ha sido pospuesta para mediados o fines de Noviembre en fecha que será debidamente comunicada.

Asociación Psicoanalítica del Uruguay

IX Encuentro Interregional de Niños y Adolescentes de FEPAL
Encuentro clínico con la Sociedad Psicoanalítica de Porto Alegre

Jornada de Intercambio multidisciplinario

“CUERPO ERÓGENO EN LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA” ASPECTOS BIOLÓGICOS, CULTURALES Y PSICOANALÍTICOS

30 y 31 de Octubre de 2009

Hotel NH Columbia (Rambla Gran Bretaña 473)

Participaciones confirmadas hasta el momento: Prof. Dra. Laura Viola, Prof. Agda. Dra. Gabriela Garrido, Prof. Agda. Dra. Sandra Romano y numerosos psicoanalistas de la región dedicados en particular a la infancia y adolescencia.

PLENARIOS – PANELES – SUPERVISIONES CLÍNICAS – TALLERES

CURSOS CENTRO DE INTERCAMBIO

Cursos de difusión destinados a profesionales en actividad: psicólogos, médicos, post-gradados, médicos residentes, asistentes sociales, psicomotricistas, fonoaudiólogos, educadores, docentes, así como a estudiantes de estas disciplinas interesados en acceder al sustrato teórico clínico del psicoanálisis. Cupos limitados.

CURSOS

- § Teoría de la técnica
- § Entrevista psicoanalítica
- § Taller teórico-clínico de niños
- § Niños: Interdisciplina. Psiquiatría y Psicoanálisis
- § Psicoanálisis y Educación
- § Sexualidad Femenina
- § Talleres Clínicos
- § Introducción a la comprensión psicoanalítica del paciente del médico, una mirada dirigida a médicos posgraduados y al personal de la salud en general.

Por más información **visite nuestro sitio Web www.apuguay.org**

Asociación Psicoanalítica del Uruguay (APU)

Canelones 1571 - Montevideo - Uruguay - Telefax (5982) 410 7418 - apu@netgate.com.uy

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
ORDEN DEL DIA**

- I.Memoria Anual
- 2..Balance al 31 de Julio de 2009
- 3..Elección de Comisión Electoral
- 4.Designación de dos concurrentes para firmar
el Acta correspondiente

**14 de Setiembre de 2009
20:30 Horas**

SALA PSIQUIATRIA DEL SMU

SESIÓN CIENTÍFICA SETIEMBRE 2009**Desarrollo y Tratamiento de los Comportamientos Agresivos**

Enfoque cognitivo - conductual

Dr. Alberto Chertok

Viernes 25 de Setiembre de 2009

Hora: 20:30

Lugar: A confirmar

SOCIOS: Entrada Libre

NO SOCIOS: \$ 200

SOCIEDAD DE PSIQUIATRÍA DEL URUGUAY**CURSO DE EDUCACION MÉDICA CONTINUA****ESQUIZOFRENIA: Reformulaciones etiopatogénicas y nuevos desafíos**

Coordina: Dr. Vicente Pardo

FECHAS:

28 de Octubre – 19:30 a 22:00 horas

30 de Octubre - 20:30 horas

31 de Octubre – 8:30 a 12:30 horas

CUPOS LIMITADOS (80 socios)

INFORMES E INSCRIPCIONES: A partir del 1º de Octubre en la Sociedad

PUBLICACIONES RECIBIDAS

- CNS Spectrums – Decision-Making and Prepotent Response Inhibition Functions in Excessive Internet Users – Vol. 14, No. 2 – Febrero 2009
- CNS Spectrums – An integrated analysis of the safety and tolerability of Desvenlafaxine compared with placebo in the treatment of Major Depressive Disorder - Vol. 14, No. 4, Abril 2009
- CNS Spectrums – A prospective pilot study of Levetiracetam for body dysmorphic disorder – Vol. 14, No. 5, Mayo 2009
- Revista Española de Drogodependencias – Vol. 34, No. 1, 2009 – Déficit de atención e hiperactividad en adultos con adicción a sustancias: ¿TDAH o síndrome secundario al abuso de sustancias?
- WPA Bulletin on Depression – Vol 14, No. 38, 2008 – Beyond the monoamine hypothesis of depression
- The American Journal of Psychiatry – español – Anatomía de los primeros episodios de esquizofrenia y esquizofrenia crónica: metaanálisis sobre la estimación probabilística anatómica – Vol. 11, No. 10, Noviembre-Diciembre 2008
- Salud Mental – Vol. 31, No. 6, Nov-Dic 2008 – Neuropsychological evaluation in patients with eating disorders
- Salud Mental – Vol. 32, No. 1, Ene-Feb 2009 – Melatonin reduces neuronal loss and cytoskeletal deterioration: implications for Psychiatry
- Psychiatric Annals – Vol. 39, No. 1, Enero 2009 – Treatment in Geriatric Care: diagnosis and management of geriatric conditions – **Colaboración Laboratorio Gador S.A.**
- Psychiatric Annals – Vol. 39, No. 2, Febrero 2009 – Meeting the Emotional Needs of Returning War Zone Veterans – **Colaboración Laboratorio Gador S.A.**
- Revista Uruguaya de Psicoanálisis, No. 106, Junio 2008 – Práctica Psicoanalítica: Trabajando las Diferencias
- Revista Uruguaya de Psicoanálisis, No. 107, Diciembre 2008 – Práctica Psicoanalítica II

CALENDARIO DE CONGRESOS

2009

Setiembre 24 – 26	VII CONGRESO MUNDIAL DE ESTADOS DEPRESIVOS – Simposio Internacional sobre Desorden por estrés Postraumático – Mendoza, Argentina. Informes: E-mail: jorge_nazar@hotmail.com - Web: www.mendoza2009.org
Octubre 27 – 30	2nd EASTERN EUROPEAN PSYCHIATRIC CONGRESS – Moscú, Rusia. Informes: Web: www.paeeb2009moscow.ru
Noviembre 04 – 07	XXVII CONGRESO BRASILEIRO DE PSIQUIATRÍA – San Pablo, Brasil. Información: E-mail: congresso@abpbrasil.org.br
19 – 21	V CONGRESO NACIONAL DE PSICOLOGÍA JURÍDICA Y FORENSE – Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada, Granada, España. Informes: E-mail:forense@aepc.es Web: www.ugr.es/forense/Forense/index.htm
19 – 22	VIII CONGRESO INTERNACIONAL DE SALUD MENTAL Y DERECHOS HUMANOS “Clínica y Política: Multiplicidad y Subjetivación” - organiza Universidad. Popular Madres de Plaza de Mayo. Buenos Aires, Argentina. Informes: E-mail: congreso@madres.org - Web: www.madres.org

2010

Enero 29	XI SIMPOSIO SOBRE TRASTORNOS BIPOLARES – Barcelona, España. Informes: Info@verummedica.com Web: www.verummedica.com
Febrero 27 - 02	18th EPA Congress – European Psychiatric Association – Munich, Alemania. Informes: E-mail: epa2010@kenes.com Web: http://www2.kenes.com/epa/pages/home.aspx
Abril 21 – 24	XXVI CONGRESO ARGENTINO DE PSIQUIATRÍA “Clínica, Psicopatología y Salud Mental. Necesidades y respuestas terapéuticas”. Sheraton Hotel – Mar del Plata, Argentina. Informes: congreso2010@apsa.org.ar
Mayo 22 – 27	REUNIÓN APA – Nueva Orleans, USA. Informes: www.psych.org



Sociedad de Psiquiatría del Uruguay

Casilla de Correo 10973 | Montevideo - Uruguay (Teléfono: (598-2) 401 4701* int. 160 | Fax: (598-2) 402 0172 | E-mail: spu@mednet.org.uy | Sitioweb: http://www.mednet.org.uy/spu

Comisión Directiva (2007-2009)

Presidente
Dr. Vicente Pardo
Vicepresidente
Dr. Freedy Pagnussat

Secretaria
Dra. Cecilia Idiarte Borda
Tesorero
Dra. Virginia Vallarino

Vocales
Dra. Mariela Bonilla
Dra. Ana María Moreno
Dra. Ana Laura Ferro